

PAPEL DE LA EDUCACIÓN EN LA FORMACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE VALORES

Hazel Rueda Tenorio

Resumen

El presente ensayo expone un breve análisis sobre el papel de la educación en la formación y reproducción de valores. Para este escrito se empleará la perspectiva conflictivista con la finalidad de analizar la función que tiene la educación sobre el tema en estudio. A su vez, se destacará la importancia y el protagonismo que las instituciones educativas tienen como mediadoras en la difusión y práctica de valores en los educandos.

De igual forma, se hace una reflexión sobre la función de la familia como unidad fundamental en la vida del ser humano y del rol que esta desempeña en la educación de los educandos. Asimismo, se exponen los principales problemas que atraviesa la educación de cara a la globalización y las repercusiones que tiene en la formación en valores.

Finalmente, se destaca algunas de las políticas educativas implementadas en el sistema educativo, comenzando con la Ley General de Educación hasta a llegar a las políticas empleadas en la educación primaria, secundaria y los intentos realizados desde la universidad para fomentar la formación en valores de una manera transversal e integral.

Palabras Claves: Valores, Educación, Familia, Escuela, Formación, Curriculum, Sistema, Globalización, Comunicación.

Abstract

This essay lay out a brief analysis about educational role in education and reproduction of valuables. This writes use conflictivista perspective in order to analyse role of education in the study theme. In turn discarded importance and that role of education institutions have as mediators in the dissemination and practices of values in students.

At the same time, a reflexion is done over function of family as fundamental unit in life of humans, and role it plays in the education of students. Also major problems facing education are set to face globalization, and impact it has on the formation values.

Finally, this paper highlights some of the educational policies implemented for the educational system, from General Educational Law to implemented policies on primary and secondary education, and attempts done at university to promote values formation in a comprehensive manner.

Keywords: Values, Education, Family, School, Formation, Curriculum System, Globalization, Communication.

Introducción

El siglo XIX marca un hito en la evolución de la humanidad por el impacto en las transformaciones sociales. Sin restarle valor a los siglos anteriores, es evidente que en el XIX se desarrolló de manera vertiginosa, las ciencias y la educación, afectando de manera significativa las prácticas y los imaginarios individuales y colectivos de la sociedad. La preponderancia que adquiere la educación como motor de las transformaciones sociales genera una nueva concepción de la escuela vista como institución básica.

El espíritu de la segunda revolución industrial de finales del siglo XIX, creó y fortaleció las instituciones educativas y/o de formación técnica y científica. También se estableció la formación de maestros que respondieran al espíritu positivista de la época, a la par que se cultivaban nuevos valores que reivindicaban derechos sociales. La concepción del Estado Educador, la forma ilustrada del Estado democrático de derecho, instauró el currículo, y cultivó la paidea provenientes de las artes liberales, vistas como innovación y progreso.

Desde esa época las demandas sociales se han ampliado, debido, entre otras razones, a las crecientes necesidades impuestas por el sistema económico-social imperante. En consecuencia, se amplió el currículo profesional y la escuela evolucionó, siendo una de los aspectos importante en sus inicios de cambios, la utilización de textos para la ejercitación y ampliación de los conocimientos en todas las esferas científicas.

De igual manera, se adoptan criterios de racionalidad, en especial aquellos que tienen que ver con el mundo laboral, al

establecerse la segmentación de edades en los contingentes escolares. Por otro lado, se aumentó el número de niños y jóvenes en las escuelas y universidades, bajo criterios de igualdad de derechos y de oportunidades.

El sistema educativo tiene como una de sus finalidades primordiales, proporcionar a los niños y jóvenes una formación que favorezca en todos los aspectos su desarrollo. No puede considerarse completa y de calidad si no incluye la conformación de un conjunto de valores que les permitan vivir de manera armónica en su entorno social.

El cultivo de valores como la compasión, libertad, humildad, generosidad, justicia, paz, tolerancia, honestidad, lealtad, respeto, ética y confianza, entre otros, fueron prioritarios en la formación integral de los jóvenes de generaciones anteriores. Valores que la sociedad moderna en su evolución las ha relegado a segundo plano o ubicadas en un espacio conflictivo. Frente a las crisis de valores, la familia y la escuela juegan un papel importante de orientación y de regulación social.

En este trabajo se empleará la perspectiva conflictivista dado que ella permite explicar la función de la educación y los cambios que enfrenta la educación y con ella los valores pues, "desde esta perspectiva se percibe a la sociedad como en cambio permanente" (Ruiz, 2013: 41).

De igual manera se destacará la importancia que tienen las instituciones educativas, como mediadoras fundamentales en la difusión y práctica de valores. Es esencial establecer que toda escuela, todo maestro, todo currículo forma a los estudiantes en valores, y la tarea educativa genuina no puede prescindir de la dimensión axiológica en la formación del individuo.

Guevara (2007) expresa que “los valores son construcciones humanas, adquiridas por medio del proceso de socialización del grupo al que se pertenece; familiar, educativo, religioso, político, laboral, entre otros” (pág. 11). Este criterio refuerza la idea de que la escuela, como institución responsable de la educación en la sociedad, tiene una gran tarea: inculcar valores que actúen como directrices para la conducta humana, tanto a nivel individual como social.

Al respecto, Izquierdo (2003) menciona que los valores son “los ejes fundamentales por los que se orienta la vida humana y constituyen a su vez, la clave del comportamiento de las personas” (pág. 14). No obstante, los valores han ido cambiando y desapareciendo a lo largo de la historia. La sociedad ha entrado en un profundo desencanto, producido como consecuencia de lo que han llamado posmodernidad o globalización, pues esta transición ha traído consigo grandes transformaciones en el ser humano.

Rol de la familia en la transmisión de valores

La familia es la primera escuela de la vida de cada ser humano, y es dentro de la dinámica estructurada por los padres de familia donde se transmiten a los hijos valores compartidos. Dentro de este ambiente es donde se establecen las escalas de valores que caracterizan a una persona: buena, íntegra, coherente y capaz de vivir en sociedad, por lo que el educar se convierte en una práctica permanente por medio de la cual se generan valores, los cuales se socializan, ponderan y cultivan en los componentes de la familia.

Un punto a aclarar, la formación en valores no es una tarea única y exclusiva de la familia, sino que es compartida por todos

los componentes sociales, instituciones públicas, etc. La incorporación de las instituciones educativas acompañando a la familia en esta tarea, facilita los planes y acciones encaminadas a la formación integral del discente. La familia es el grupo humano primario más importante en la vida del ser humano, según lo especifican distintos autores, entre ellos Ojeda (2005): “es considerada como la institución más estable de la historia de la humanidad” (pág. 3).

La familia, es una institución reproductora no sólo de la especie humana, sino, también, de la sociedad y del sistema de valores que conforman la base cultural de todo conglomerado humano. La persona aprehende y aprende en su familia los fundamentos de su cultura, el arraigo de los afectos y los valores que le son propios en el sistema social.

La unidad básica o fundamental de la vida humana es representada por la familia. En ella se gestan un sinnúmero de procesos básicos que afectan de manera significativa al ser humano: la formación de la personalidad, conducta, hábitos, normas.

La formación de valores morales, espirituales, éticos, muchos de los cuales son aprendidos en la dinámica familiar, marcan al individuo de manera positiva o negativa. Al ingresar al sistema educativo, los seres humanos de alguna forma reflejan el entorno de donde fueron criados, ya sea con valores o antivalores.

Muchos de los conflictos de valores que se producen en la macro sociedad se reflejan, con sus particularidades, hacia el interior de los espacios educativos. Estos se reflejan en situaciones vividas a cada minuto en nuestras aulas, por lo que se hace urgente que los maestros y maestras trabajen para que los estudiantes aprendan a

comprender de manera crítica el mundo en el que viven, actuar con criterio y respetar todo aquello que sea diferente, incluyendo las diferencias de cada individuo.

El sistema educativo debe incluir dentro de sus procesos de mejoramiento de la calidad de la educación, el tema de los valores, para que los alumnos sean capaces de aprender y desarrollarse, a formarse como personas y como ciudadanos. Pero, también la educación en valores no puede concebirse al margen del entorno y la influencia familiar, como se ha señalado de manera insistente, es la primera institución responsable del impulso y promoción de valores.

Ahora bien, la escuela en general y el docente en particular, tienen una gran responsabilidad en el proceso de aprendizaje de habilidades y la construcción de valores en los alumnos. Es imperativo que un maestro procure la inclusión de valores en la juventud. La libertad sólo se consigue con el conocimiento y este debe estar basado en los valores sociales compartidos, como el respeto, la responsabilidad, la cooperación, la tolerancia, entre muchos otros.

La crisis de valores no consiste en una ausencia de éstos, sino en una falta de orientación del rumbo a seguir en la vida y la ausencia de estos, afecta la autoestima, la personalidad y dificulta estructurar metas de vida. Ante esta realidad, todos los maestros pueden ser parte del cambio desde las aulas, solo es cuestión de tener conciencia de su importancia y de comprometerse con la promoción de valores.

La Comisión Internacional sobre la Educación del siglo XXI, creada por la UNESCO, planteó la necesidad de formar una nueva cultura ciudadana, que permita

a los individuos participar activamente en el desarrollo de la sociedad; estimular la cooperación entre los seres humanos, sin distinción de raza, religión o lengua. Por ello, es preciso apostar por el desarrollo integral de los alumnos por medio de la formación de hábitos y formas de comportamiento, que les permitan desempeñarse con propiedad y seguridad en la sociedad.

De igual forma, la educación debe fundamentar conocimientos, valores, actitudes y aptitudes favorables a la construcción de una cultura de paz y democrática, que le den la posibilidad a los estudiantes de ser parte de una nueva sociedad, más humana y menos excluyente. Debe de aportar en la formación de una personalidad que internalice los valores básicos de vida y de convivencia social en el ámbito democrático.

Por ello, que todo modelo educativo pretende formar profesionales con integridad, cultivando y desarrollando no solamente conocimientos científicos, sino también, promoviendo aptitudes para la buena convivencia con el medio social. Einstein (1952) señala que "es esencial que el estudiante adquiera una comprensión de los valores y una profunda afinidad hacia ellos... de otro modo, con la especialización de sus conocimientos, más parecerá un perro bien adiestrado que una persona armoniosamente desarrollada" (pág. 1). En otras palabras, que el discente vea los valores como una necesidad para el buen funcionamiento de la sociedad, y no como una obligación.

De igual manera, las instituciones educativas deben ampliar aún más los ejes transversales educacionales relacionados con la formación y potenciación de los principios éticos, morales, religiosos, entre otros. La educación en los estudiantes,

no solamente debe de reducirse a unas cuantas horas de clase, más bien se necesita sistematicidad, por ello debe de establecerse la continuidad a lo largo de la carrera que estudia el educando, sin importar si son humanísticas, sociales o de ciencias puras.

Como se señaló con anterioridad, el docente juega un rol preponderante en la transmisión de valores en los educandos, en este sentido, Esquivel (2009) afirma que “se educa para ser y se es de acuerdo a la educación adquirida” (pág. 181). En otras palabras, el desenvolvimiento en la sociedad de los profesionales que egresan de las universidades debe reflejar la formación que obtuvieron por parte de los docentes.

Como bien apuntó el célebre poeta cubano, José Martí: “la mejor manera de decir, es hacer”. Sería poco funcional repetirles de manera sistemática a los discentes los valores, si estos no son puestos en práctica por parte de los propios docentes. El educador debe ser el ejemplo a seguir de los estudiantes. De igual manera, Moleiro (2001) especifica que la escuela es “un medio de formación de valores, es el lugar donde el educador debe mantener una actitud transmisora de valores, siendo lo más importante el ejemplo coherente entre lo que el docente dice y lo que hace” (pág. 12.).

El docente debe formar parte de los cambios e intentar resguardar y educar en valores, desde la educación inicial y primaria antes que nada. Estos niveles de educación son considerados fundamentales en la vida del ser humano dado que en estos primeros años de vida la personalidad los hombres y mujeres se modelan.

Por su parte, Gadamer (2000), sostiene que “educándome, educo”, (pág. 172)

lo que significa que, a medida que se ponen en práctica los principios humanos, los estudiantes los adquieren y los replican creando una situación de retroalimentación o replicación. El interés de un docente no estriba simplemente en impartir el conocimiento científico de un área específica del saber, sino en que los aprendizajes tengan un carácter más axiológico, que se den en un clima de respeto, confianza, estímulo, fomentando el amor por todo lo que aprenden.

Uno de los principales retos que tiene la educación en la transmisión de valores, radica no sólo en la búsqueda de vías que faciliten dicha transmisión, sino también en la gestación y desarrollo de una conciencia crítica en los estudiantes. Conciencia que les permita interrogar el entorno en el que viven, las situaciones en las que se encuentran inmersos y sobre todo en la toma de decisiones serias, maduras, que contribuyan al buen funcionamiento de su ser y les permita interactuar con sus semejantes.

De igual manera, este pensamiento crítico convierte a las nuevas generaciones en gestoras de cambio ante los viejos modelos, en los cuales la participación era única y exclusivamente como agentes en la cadena de producción o dentro de un pensamiento mercantilista. Es por ello, que los nuevos modelos educativos, sobre todo los latinoamericanos, buscan una re conceptualización de la educación y las formas de educar a los estudiantes. Un nuevo modelo en donde todas y todos aporten sus ideas, dando lugar así a la retroalimentación de conocimientos.

En este mismo sentido, Domínguez (2003) plantea que el nuevo modelo educacional en Latinoamérica tiene tres direcciones:



En la medida en que estas directrices sigan se obtendrá un mejor resultado en los lineamientos educativos, puesto que es un aprendizaje incluyente, englobador, y por ende más eficaz en la consolidación de los valores que los estudiantes han venido desarrollando a lo largo de sus vidas. Comenzando con el hogar, primera institución formadora, pasando por el sistema de educación media y secundaria, hasta llegar a la universidad.

De la misma forma, se considera necesario que el discente desarrolle la capacidad de decidir por sí mismo, ya que posee valores y una conciencia crítica que sus educadores le fueron desarrollando y dándole las pautas que debe seguir en la vida cotidiana. Esta capacidad de decidir, Gadamer (2000) la cataloga como el principio de voluntad y acota lo siguiente: “formando la voluntad firme, esta operará como impulso natural, se inclinará por su propia naturaleza hacia aquello para la cual fue educada” (pág. 175), en otras palabras, optará por lo propositivo y constructivo, ya que ha sido educada para ser agente de bien.

De igual manera, Guevara (2007) indica que “todo acto humano implica la necesidad de elegir entre varios actos posibles, por ende, hay selección, pues preferimos uno a otro acto, el cual se nos presenta

como un comportamiento más elevado moralmente” (pág. 97). Dicha elección estará mediada bajo los lineamientos y directrices en la cual el estudiante se ha formando.

Es evidente, que la escuela persigue que el estudiante alcance un alto grado de autonomía teniendo como bases la comprensión y consolidación de los principios y valores compartidos por igual con los docentes y sociedad en general. Autonomía cuya práctica busca alcanzar mejores condiciones de vida, en comunión con el entorno en el que se mueve día a día, así como también con la naturaleza.

La educación frente a la globalización

Anteriormente, se apuntó que la formación en valores en los discentes no es una tarea fácil para las instituciones educativas (educación primaria, media, técnica y superior), dado que se enfrenta a una serie de fenómenos que repercuten de manera directa o indirecta en las nuevas generaciones. Así, los medios de comunicación masiva, las nuevas tecnologías (internet, celular, redes sociales, videojuegos, etc.), la influencia de la música, la formación de tribus urbanas, entre otras, contribuyen a la propagación de una serie de antivalores, es decir, la otra cara de la realidad que viven las sociedades hoy día.

Guevara (2007) expresa “el ser humano es una subjetividad entretrejida de socialidad, pues vive condicionado por la cultura que asimila a través del proceso socializador de los grupos a los cuales pertenece” (pág. 98). Esto quiere decir, que el discente se maneja

en dos vías: por un lado se encuentra condicionado por una cultura de valores inculcados desde su hogar, por el otro, por una cultura de antivalores que promueve la globalización.

Ahora bien, no se trata de ofrecer una visión maniqueísta de los fenómenos señalados, ya que también pueden funcionar como medios de propagación de valores, como herramientas que faciliten dicho proceso. Se genera un nuevo reto para la educación, siendo precisamente que los estudiantes puedan hacer buen uso de las nuevas tecnologías de comunicación para continuar su desarrollo meta cognoscitivo.

Los programas que oferta a diario la televisión (dibujos animados, talk shows, novelas, noticias) impactan en las estructuras de pensamiento de los receptores (estudiantes) al consumir antivalores que esta propaga a diario difundiendo imágenes con contenido sexual, antirreligioso, antiético, etc. De ahí la importancia de fomentar valores que contrarresten este tipo de antivalores, los cuales si bien son difíciles de contrarrestar por la fuerza y capacidad de penetración, no es una tarea imposible.

Huelga decir que es necesaria la aportación de todas las instituciones de la sociedad, pues la creación y difusión de valores no le compete solamente a la escuela y la familia. Moleiro (2001) agrega, además de la familia y la escuela, dos fuentes más que generan y propagan valores: "los medios de comunicación y el grupo de los iguales que varían según la edad" (pág. 12). Este último colectivo incide de manera significativa en los jóvenes, debido a que los educandos comparten sus experiencias, necesidades y búsquedas en la vida.

El problema de los mensajes que transmiten algunos programas televisivos,

es que muchos jóvenes toman como positivo la serie de antivalores que les son presentados. De igual forma, el uso del internet funciona como una vía de fácil acceso a materiales con contenido pornográfico, enajenantes y corrosivos para la salud mental, física y espiritual de los discentes y población en general, el uso inadecuado de los chat telefónicos, Facebook y demás redes sociales.

Estos fenómenos crean en los estudiantes un pensamiento acrítico del verdadero valor de la vida. Por eso se señalaba anteriormente, que la globalización dificulta en gran medida la labor que hacemos los docentes, las familias, y todos los interesados en lo mejor de la sociedad, basada no solamente en conocimientos científicos, sino también en la conformación de aptitudes propositivas que generen cambios sustanciales en la sociedad.

Al momento de abordar estos problemas, no es necesario adoptar posturas radicales que en nada cambiaría con la eliminación de este tipo de programación (en el caso de la televisión) o el bloqueo del acceso a páginas con contenido sexual. Muchos menos restringir las interacciones entre los jóvenes. En este caso, la medida más viable para enfrentar esta problemática es que los centros de estudio básicos y las universidades motiven e incentiven a toda la comunidad estudiantil al buen empleo y manejo de sus tiempos libres, dedicados a actividades como la lectura, asistencia a convenciones tecnológicas, exposiciones de arte, conciertos de música, entre otras actividades.

Los estudiantes comprenderán a partir de un criterio personal formado a partir de la puesta en vigor de sus valores, y aptitudes, y no por imposición, que el uso y/o consumo material audiovisual sin valoración crítica no contribuye en nada

positivo a la realización de una vida plena y segura. Es indudable que la globalización ha fragmentado las estructuras sociales, tanto a nivel económico como cultural, sin embargo, la implementación de estos medios para la difusión de valores se convierte en una herramienta útil en los procesos educativos que desde ya se están empleando.

La navegación en internet le permite al estudiante, acceder a un sinnúmero de páginas con materiales educativos, que en dependencia de la fuente (ya que existen páginas de dudoso valor en su contenido, por citar algunas, Wikipedia, el rincón del vago, etc.) y su calidad, se caracterizan por un alto grado de científicidad. De esta manera, el estudiante va creando y desarrollando capacidades de autorregulación de la información, y por ende, construyendo su propio aprendizaje, tal como lo establece el modelo constructivista.

Los valores no se encuentran aislados en el manejo de la información a través del internet, puesto que los maestros deben desarrollar en ellos un principio ético fundamental para la vida: la honestidad. La importancia de este valor en el uso del internet reside básicamente, en respetar las ideas de los demás, es decir, no debe tomarse como propia aquella información que han elaborado otras personas, lo que comúnmente se conoce como plagio. No obstante, esta práctica inadecuada y repudiable del plagio se ha disparado gracias a la Internet y las facilidades tecnológicas que nos ofrece la sociedad moderna.

Cuando un estudiante accede a un trabajo elaborado por cualquier académico de determinada disciplina, y extrae una idea expuesta por ese autor, debe necesariamente anotar la fuente de donde tomó dicha idea, de lo contrario se considera la acción como

un plagio. Los maestros tienen el deber de saber que eso es así y no permitir ninguna complacencia sobre este tema.

En los salones de clase ocurre mucho el fenómeno del plagio. Cuando se revisan ensayos o trabajos asignados, algunos alumnos exponen sus ideas y las defienden con argumentos sólidos, sin darle crédito a aquellos autores sobre los cuales se han sustentado sus ideas. Ellos creen erróneamente que copiar y pegar es sinónimo de investigar, cayendo en una flagrante práctica de plagio como un antivaleo al no respetar las ideas ajenas y la honradez.

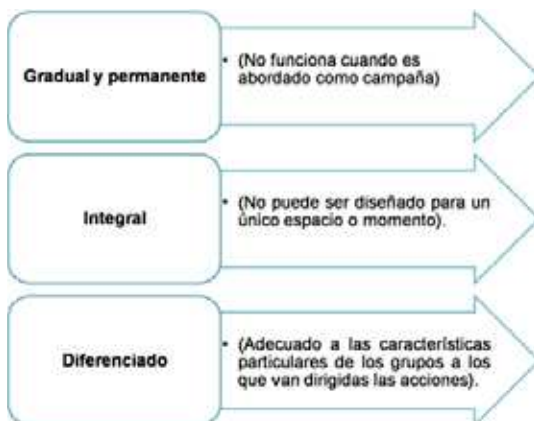
Ante esta situación, es urgente hacer hincapié en los estudiantes con respeto a las ideas del otro, de los derechos de autor. Pero más allá de eso tener conciencia de que la ética de la honestidad y el respeto al otro y sus ideas, son valores claves en todo proceso de investigación.

Es esencial que toda la comunidad educativa participe de manera directa en la propagación y puesta en práctica de todos estos valores que se han abordado en este escrito. No solamente dentro de las fronteras educativas, sino en todo el entorno donde se desenvuelve el ser humano como parte de la sociedad.

Los valores inmersos en las políticas educativas

La educación del siglo XXI destaca la importancia y necesidad de formar y desarrollar en sus estudiantes conocimientos científicos, así como también aptitudes humanísticas. De ahí la necesidad de insertar en sus modelos educativos, ejes transversales referidos a la potenciación de principios y valores morales y éticos. Estos ejes son tratados de manera paulatina en la educación.

En este sentido, Domínguez (2003), concibe la transmisión de valores como un proceso metodológico, destacando tres aspectos vitales de dicho proceso:



Estos tres aspectos que resalta Domínguez, se consideran vitales para el tratamiento de los valores a fomentar en los estudiantes. El primero hace referencia a la difusión de principios de forma paulatina, pero de manera constante y sobre todo busca evitar su manejo de manera mediática, como un requisito a cumplir en el discurso.

El segundo aspecto, hace referencia a que los estudiantes deben percibir los valores a través de las distintas actividades realizadas teniendo en cuenta los diversos recursos sobre los que se apoya. Desde una óptica reglamentaria, es un punto muy discutible, ya que muchas veces se cree que la transmisión de estos valores compete o se reduce solamente a una asignatura en particular.

Siguiendo el sentido anterior, el ideal que se pretende, es que la propagación de los valores se encuentre inmersa en todas las asignaturas que imparten los maestros y maestras. Todas las carreras que promueve la universidad están directamente ligadas con los valores sociales, ya que tienen como principal finalidad contribuir a

la formación de una mejor sociedad, formando profesionales integrales.

Por ello, se toma como relevante el aspecto referido a la idea de integralidad en la educación. Es decir, que cruce de manera transversal, en toda la vida académica del estudiante, como fuera de dicho sistema o mejor dicho aplicando lo aprendido en la universidad en la vida diaria.

El tercer aspecto, básicamente está referido a la contextualización de los valores a potenciar en un determinado grupo de estudiantes, donde el docente desempeña un papel preponderante. Esto es importante dado que el maestro debe de conocer las fortalezas y debilidades de sus educandos.

Cabe señalar, que la contextualización de dichos valores también obedece a las nuevas necesidades que presenta la sociedad. A diario se observa por medio de la televisión, la radio, redes sociales y otros medios (nótese en este caso el objetivo positivo de los medios) como el mundo se está transformando.

El fenómeno de la globalización, con toda la serie de problemas que conlleva sitúa la crisis de valores en un nuevo contexto espacial de alcance planetario que exige la redefinición y elaboración de un nuevo esquema de valores.

El calentamiento global, el racismo, la diversidad sexual, las adicciones etc., son temáticas que demandan de las instituciones educativas un replanteamiento de las políticas educacionales relacionadas a los nuevos valores a trabajar. Indicativo de ese cambio es lo relacionada al ecologismo, al fomento de una sociedad tolerante, incluyente que reconozca las diferencias y la diversidad cultural, y promueva valores de igualdad.

Siguiendo la idea anterior, el modelo pedagógico debe abogar por una interconectividad de los estadios psicológicos del discente. Peters (1984) apunta que “una vía intermedia es la que integra los diversos elementos que intervienen en la conducta socio moral: afectivos y cognitivos, contenido y forma, heteronomía y autonomía” (pág. 6). Esto con el propósito de generar una determinada conducta en el estudiante a partir de las particularidades que lo caracterizan.

Las políticas educativas deben estar dirigidas a la dotación de conciencia crítica en los estudiantes para que sean estos mismos quienes regulen aquellos valores que consideren apropiados para un mejor desarrollo. Las asignaturas, por ende, conciernen a la implementación de valores, desde los indicadores de logros propuestos a alcanzar en clase. Es decir, que toda clase tiene que desarrollar en los discentes objetivos actitudinales en correspondencia con los contenidos a impartir.

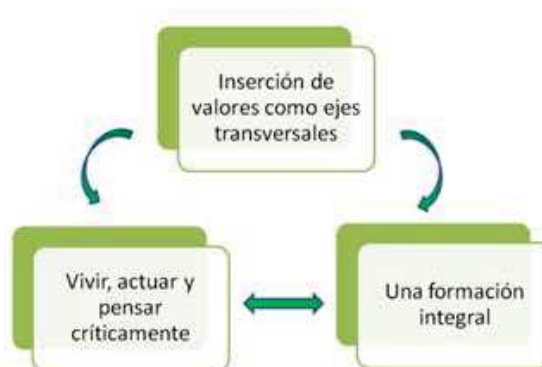
La Ley General de Educación en Nicaragua, en el Artículo 3 inciso b, plantea como un fin de la educación lo siguiente:

La Educación es creadora en el ser humano de valores sociales, ambientales, éticos, cívicos, humanísticos y culturales, está orientada al fortalecimiento de la identidad nacional. Reafirma el respeto a las diversidades religiosas, políticas, étnicas, culturales, psicológicas, de niños y niñas, jóvenes y adultos que apunta al desarrollo de capacidades de autocrítica y crítica, de participación social desde el enfoque de una nueva ciudadanía formada en el respeto a la dignidad humana.

En este sentido, se confirma el compromiso que tiene la educación en la formación

integral del individuo, dado que el Estado reconoce la formación en valores como una función indeclinable y de máximo interés, de acuerdo con los principios constitucionales y orientada por valores éticos y humanistas para la transformación social de la nación. No se puede concebir una educación de calidad, sin estar sustentada en valores de vida, porque estos valores se encuentran íntimamente ligados al desarrollo integral del ser humano.

En este contexto, resulta vital que se generen iniciativas que contribuyan al rescate de los valores en los estudiantes, desde los diversos niveles de educación, sea preescolar, primaria, secundaria y universidad. De este modo, queda evidenciado el substancial papel que desempeña la educación en todos los niveles, en la formación de seres humanos dotados de valores, preparados no solo para el ámbito académico, sino para la vida.



Garza y Patiño (2000) refieren que:

La escuela y sus aulas se convierten en una excelente oportunidad de educar para la paz, al enseñar y promover los valores que fortalecen el respeto a la dignidad de la persona y sus derechos inalienables, y es por esto que se presta especial atención al proceso de

socialización que ocurre entre todos los miembros de la comunidad educativa, y se pretende orientar la formación de los niños y jóvenes hacia los valores y actitudes que posibiliten un desarrollo social más justo y equitativo. (pág. 102)

Finalmente, se insiste en mencionar que sólo por medio de la educación en valores es posible el desarrollo integral del estudiante, quien además de requerir la adquisición de conocimientos científicos, apela al aprendizaje de patrones culturales y de valores de convivencia social. Pero más allá de la comprensión teórica de estos principios, interesa que la niñez y la juventud aprendan a ejercitarlos en la práctica, conviviendo, socializando y respetando a sus semejantes.

Y como bien lo dijo Nelson Mandela: "La Educación es el arma más poderosa que podemos usar para cambiar el mundo" (pág. 7).

Referencias Bibliográficas

- Bolívar, A (1992). Los contenidos actitudinales en el currículo de la Reforma, Editorial Escuela Española. Madrid.
- Cuadernos de Educación en Valores, nº 7. (2006). Madrid, España.
- Declaración de 44ª Reunión de la Conferencia Internacional de Educación. (1994). Ginebra
- Domínguez, M. (2003) La universidad y la educación en valores: retos para el nuevo milenio. PUBLICADO en: Universidad futura. UNIVERSITAS No. 30. Cuadernos del Centro de Estudios de la Universidad Autónoma Estatal de México.
- Einstein, A. (1990). Mis ideas y opiniones. Editorial Antoni Bosch. Barcelona, España.
- Gadamer, H (2000). La educación es educarse. Paidós. Barcelona.
- Garza, T. J. y Patiño, G. S. (2000). Educación en Valores. México Editorial Trillas.
- Guevara, B. (2007). ¿Para qué educar en valores? Revista Educación en valores. Venezuela
- Izquierdo, C (2003). Valores de Cada Día. Venezuela. Ediciones San Pablo
- Moleiro, M. (2001). Relatos para Educar en Valores. Caracas-Venezuela. Editorial San Pablo.
- Ojeda, M. (2005). Módulo la Familia en el Proceso Educativo. Asociación Mundial de Educadores Infantiles. (AMEI). La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
- Schmelkes, S. (2012) Conferencia presentada en el Primer Congreso de Egresados de la Maestría en Educación del Tecnológico de Monterrey, en Monterrey, Estado de Nuevo León, México, el 30 de agosto de 2002.